



Press Clipping

GNC

November 2008



ZEN CONSULTING
Negocios + Comunicación
of. +54 (11) 4311-7973
M.T. de Alvear 464 4° "8" - Ciudad de Buenos Aires
Argentina



Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Diario Popular (Online)	Nota sector GNC	Cambiarán el sistema de control de equipos de GNC para mejorar seguridad	-	18:50	03-11-2008
http://www.popularonline.com.ar/nota.php?Nota=342983#					

Cambiarían el sistema de control de equipos de GNC para mejorar seguridad

El gobierno analiza implementar un dispositivo electrónico de control de equipos de GNC para reemplazar el actual, basado en obleas adheridas al parabrisas, con el objetivo de mejorar la seguridad y eficiencia del sistema.

Así lo aseguraron a este diario fuentes vinculadas al sector, que advirtieron sin embargo que las opciones tecnológicas son varias y que el ENARGAS está analizando cuál de ellas es la más conveniente.

Según explicó el ingeniero Gregorio Kopito, de la Cámara de GNC, el cambio es consecuencia de la aplicación de la resolución nº 2/2006 del Mercosur, que recomendó la implementación de un "Esquema Unico para el Control de la Utilización de Gas Natural como Combustible Vehicular", entre los países miembros y asociados.

Según se explicó, los adelantos tecnológicos en materia informática han permitido desarrollar dispositivos de control de carga y seguridad de los equipos de GNC en el momento en que el vehículo ingresa a la playa de carga.

Se trata de un chip instalado en el automóvil que a través de una lectora pasa su información a la base de datos del sistema computarizado de la estación de servicio, que identificará si el equipo está registrado correctamente.

La lectora puede estar colocada bajo pavimento o en el pico del surtidor y funcionará como un sistema "pasa-no pasa". Según se explicó, es un sistema perfecto a prueba de adulteraciones: un chip individualiza al vehículo y otro al cilindro.

Los plazos en que el nuevo sistema comenzará a estar vigente dependen de la decisión del organismo de aplicación (ENARGAS), pero se estima que en uno o dos años estaría operativo.

En cuanto a los costos, se aseguró que no serán muy altos y se acercarán a los que actualmente requiere la habilitación de los equipos por el sistema de obleas.



ZEN CONSULTING

Negocios + Comunicación

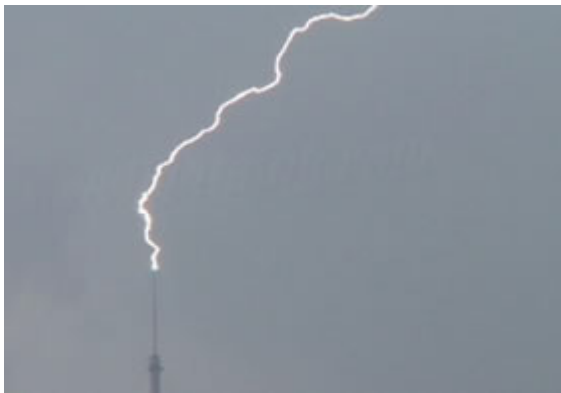
Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota sector GNC	Enargas insiste con la instalación de un sistema de protección contra descargas atmosféricas en estaciones de GNC	Home page	-	03-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2307					

Enargas insiste con la instalación de un sistema de protección contra descargas atmosféricas en estaciones de GNC

El Ente Nacional Regulador de Gas instó a aquellas estaciones de servicio que expenden GNC que no cuentan aun con el sistema de protección contra descargas atmosféricas (pararrayos), que presenten el proyecto constructivo y su correspondiente plan de trabajos. Amenazan con sanciones



Conforme a los dictados de la Norma NAG 418, el Ente Nacional Regulador de Gas instó a aquellas estaciones de servicio que expenden GNC que no cuentan aun con el sistema de protección contra descargas atmosféricas (pararrayos), que presenten el proyecto constructivo y su correspondiente plan de trabajos.

Las notificaciones fueron enviadas por las Licenciatarias a instancia del organismo. En las mismas se advierte que la no presentación de los ítems solicitados derivará en la aplicación de las sanciones previstas en la Resolución Enargas 2629 de fecha 14/06/2002.

La instalación de mecanismos de protección contra descargas atmosférica en el predio de la estación de servicio, está reglamentada por la Norma GE 418 en su punto 1.17. La misma establece que *“se deberá prever dentro del predio de la estación de carga un sistema que evite las descargas eléctricas sobre estructuras metálicas que transportan opuedan ventear gas”*.

Para aquellos comercios que aún no acondicionaron el dispositivo, se exige un proyecto constructivo en un plazo determinado debiendo el expendedor presentar un plan de obras que contará como marco normativo la norma IRAM 2184.1 y 2184 1.1, o por la reglamentación para la ejecución de instalaciones eléctricas en inmuebles AEA 90364 sección 790.

Asimismo, el proyecto en cuestión deberá estar aprobado por un profesional inscripto en el Colegio correspondiente con incumbencia en el tema de referencia y por el representante Técnico de la Estación de Carga.

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Declaraciones De Gregorio Kopyto	Estiman que el costo del sistema electrónico para controlar automóviles a GNC será similar al actual	Home page	-	03-11-2008

<http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2310>

Estiman que el costo del sistema electrónico para controlar automóviles a GNC será similar al actual

El costo del dispositivo electrónico de control de equipos de GNC para reemplazar el tradicional, basado en obleas adheridas al parabrisas sería similar al actual. Podría estar disponible en dos años



La tradicional oblea de GNC, el mecanismo que se utiliza para verificar que el vehículo que llega a la estación de servicio se encuentre en perfectas condiciones de seguridad para ser abastecido, está próxima a desaparecer. Es que el Ente Nacional Regulador de Gas está analizando las distintas opciones tecnológicas y cuál de ellas es la más conveniente.

Según explicó el ingeniero **Gregorio Kopyto**, de la Cámara de Argentina de Gas Natural Comprimido, el cambio es consecuencia de la aplicación de la resolución n° 2/2006 del Mercosur, que recomendó la implementación de un “*Esquema Unico para el Control de la Utilización de Gas Natural como Combustible Vehicular*”, entre los países miembros y asociados.

Según explicó, los adelantos tecnológicos en materia informática han permitido desarrollar dispositivos de control de carga y seguridad de los equipos de GNC en el momento en que el vehículo ingresa a la playa de carga. Uno de ellos es el chip instalado en el automóvil que a través de una lectora pasa su información a la base de datos del sistema computarizado de la estación de servicio, que identificará si el equipo está registrado correctamente.

La lectora puede estar colocada bajo pavimento o en el pico del surtidor y funcionará como un sistema “*pasa-no pasa*”. Según se explicó, es un sistema perfecto a prueba de adulteraciones: un chip individualiza al vehículo y otro al cilindro.

Los plazos en que el nuevo sistema comenzará a estar vigente dependen de la decisión del organismo de aplicación (Enargas), pero se estima que en uno o dos años estaría operativo.

En cuanto a los costos, el especialista aseguró que no serán muy altos y se acercarán a los que actualmente requiere la habilitación de los equipos por el tradicional sistema de obleas.

Online



Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota sector GNC	Un Proyecto parlamentario reclama retrotraer los precios de combustibles al mes de enero	Home page	-	04-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2312					

Un Proyecto parlamentario reclama retrotraer los precios de combustibles al mes de enero

Un Proyecto de Ley presentado por un Diputado entrerriano repudia los últimos aumentos en el precio de los combustibles líquidos y demanda al Ejecutivo Nacional y al Congreso de la Nación que arbitren las medidas tendientes a retrotraer de inmediato los montos al 1º de enero de este año. La iniciativa plantea que se fije un régimen de precios máximos uniforme en todo el territorio nacional y que se realicen auditorías de costos a las empresas petroleras



El Diputado Provincial por Entre Ríos, **José Antonio Artusi** (UCR), propuso a través de un Proyecto de Resolución repudiar los aumentos registrados en el precio de los combustibles líquidos, y exhortar al gobierno nacional a tomar las medidas legislativas y administrativas tendientes a retrotraer los mismos a los niveles que regían a principio de año.

La iniciativa del legislador radical, que pretende hacer eco en el Parlamento Nacional, plantea la necesidad de que se fije un régimen de precios máximos que sea uniforme en todo el territorio nacional, que se realicen auditorías de costos a las empresas petroleras y refinadoras de hidrocarburos, y que se garantice el normal y continuo abastecimiento de combustibles líquidos en el mercado interno.

Consultado sobre las motivaciones del proyecto, Artusi manifestó que *"los aumentos registrados a lo largo del año en el precio de los combustibles no tienen el menor asidero, ni en los costos internos ni en el mercado internacional, que como todos sabemos ha mostrado un notorio descenso en el precio del barril de petróleo en los últimos meses"*.

"Es por ello que reclamamos una auditoría integral de costos, y un precio fijo en todo el país, para que los ciudadanos de provincias como Entre Ríos dejemos de ser ciudadanos de segunda; medidas que sólo deben entenderse como un paliativo mientras se generan condiciones políticas favorables para la gran asignatura pendiente que es recuperar el petróleo y el gas argentinos al servicio del desarrollo nacional, revirtiendo de este modo la ignominiosa entrega del patrimonio nacional en los '90"; enfatizó.

"Es imperioso y a la vez posible que los poderes públicos extremen esfuerzos en pos de regular de manera adecuada el mercado de combustibles líquidos, para evitar que empresas oligopólicas y extranjeras en su mayoría, se queden indebidamente con una parte sustancial de la renta petrolera. Auditorías de costos como las que proponemos demostrarán lo infundado de los últimos aumentos, y desnudarán las falacias que reiteradamente exhiben las empresas petroleras como excusas para encubrir su falta de inversión de riesgo en exploración y en nuevas perforaciones", concluye la iniciativa.

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota sector GNC	Aunque muy leve, repuntó la producción local de petróleo y gas	Home page	-	04-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2311					

Aunque muy leve, repuntó la producción local de petróleo y gas

Según el último reporte del Instituto de Energía Argentino “*Gral. Mosconi*” la producción de petróleo mostró en el período “*Septiembre 2007-Agosto 2008*” un caída del 3% respecto al mismo lapso del año anterior. La novedad es que la extracción de crudo en suelo argentino en agosto último registró un alza del 1% mientras la del gas un 0,5%, comparado al mismo mes de 2007. La demanda de naftas también creció en este lapso a una tasa del 12% anual



Si bien mostró un modesto repunte en el mes de agosto, la producción de hidrocarburos continúa en retroceso en la Argentina. Según el último reporte del Instituto de Energía Argentino “*Gral. Mosconi*” que dirige el ex secretario de Energía **Jorge Lapeña**, la producción de petróleo mostró en el período “*Septiembre 2007-Agosto 2008*” un caída del 3% respecto al mismo lapso del año anterior. La novedad es que la extracción de crudo en suelo argentino en agosto último mostró un alza del 1% comparado al mismo mes de 2007.

Según indica el informe “*Principales tendencias del sector energético- Agosto 2008*”, elaborado a partir de datos de la Secretaría de Energía que dirige **Daniel Cameron**, “*Septiembre 2007-Agosto 2008*” mostró una producción de 36.417.017 m³ de crudo contra los 37.610.905 m³ del mismo período del año anterior.

En cuanto a la producción interanual, agosto de 2008 arrojó 3.195.867 m³ contra los 3.165.804 m³ respecto al mismo mes del año anterior.

Por su parte, la producción de gas, la situación es similar. Según el informe del IAE, la extracción del fluido mostró una baja del 1% en este período de 11 meses, mientras la producción interanual mostró una suba aún más modesta: 0,5%.

La producción de gas en el período ascendió a 50.460.711 m³ contra los 51.224.176 m³ de la medición anterior. En agosto de 2008 se extrajeron 4.468.343 m³, un 0,5% más que en el mismo mes de 2007, cuando se extrajeron 4.446.619 m³.

Finalmente, la demanda de naftas continúa con una tendencia fuerte de crecimiento: en el período analizado creció a una tasa del 12%, mientras que la demanda de gas oil, que en agosto cayó un 2% respecto del mismo mes del año pasado, mantiene su crecimiento en términos anuales, a un ritmo del 3%.

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota sector GNC	Una modificación en la traza del Gasoducto del Noroeste Argentino preocupa a los legisladores	Home page	-	04-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2315					

Una modificación en la traza del Gasoducto del Noroeste Argentino preocupa a los legisladores

El proyecto actualizado excluiría a localidades de la provincia de Santa Fe, actualmente carentes de gas por redes y por ende de GNC. El Expediente 6100-D-08, presentado ante la Comisión de Energía y Combustibles de la Cámara Baja requiere precisiones por tal decisión



Un Proyecto de Resolución presentado por los diputados **Verónica Benas, Lidia Naim, Eduardo Macaluse, Leonardo Gorbacz, Mónica Fein y Nélica Belous**, exigió al Poder Ejecutivo que informe si se modificará el trazado original proyectado para el Gasoducto del Noroeste Argentino excluyendo del mismo al territorio de la Provincia de Santa Fe y las razones que fundamentan tal determinación.

La obra en cuestión es un conducto troncal que transportará gas natural de la República de Bolivia hasta las regiones noreste y litoral de Argentina. Permitiendo asegurar la provisión de gas a las provincias de Salta, Formosa, Chaco, Corrientes, Misiones y el centro norte de Santa Fe. El proyecto original tiene una longitud de 1500 km, de 30 pulgadas de diámetro y comprende el gasoducto troncal, las plantas compresoras y de regulación, medición y otras obras complementarias de carácter civil. El gasoducto del NEA es una obra fundamental para el desarrollo de una región del País en general y para el norte de Santa Fe en particular.

Dicha obra podrá asegurar a una parte importante del Noreste Argentino la provisión de gas natural, lo que contribuirá al establecimiento de estaciones de GNC, industrias, permitirá el desarrollo de las Pymes, y todos los emprendimientos productivos que contarán con costos competitivos, los habitantes tendrán más opciones para no tener que emigrar, en otras palabras, es una obra fundamental para potenciar a una zona rezagada del país, en cuestiones económicas y sociales.

El 29 de junio de 2006 Argentina y Bolivia firmaron un convenio marco para la compra de gas natural y proyectos de integración energética con Bolivia, siendo Enarsa el ente encargado de llevar adelante las tratativas y de arbitrar los medios para el transporte de gas.

Pero recientemente organismos cooperativos encargados del transporte de gas y demás sectores productivos del mundo del trabajo y de la sociedad civil expresan su preocupación por dos motivos, el cambio la traza que dejaría afuera a la provincia de Santa Fe y la disminución del diámetro del gasoducto que no permitiría el uso industrial del gas. *“En ambos casos el perjuicio al norte de Santa Fe sería enorme”*, señalaron los parlamentarios.



ZEN CONSULTING

Negocios + Comunicación

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Declaración de Carlo Evi, presidente de la Cámara Argentina del GNC	Lanzarán una campaña para promover el uso del GNC	Home page	-	14-11-2008

<http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2358>

Lanzarán una campaña para promover el uso del GNC

Apuntará al ahorro por el uso del combustible gaseoso respecto a los líquidos que ronda el 70%. Será impulsada por la Cámara Argentina de Gas Natural Comprimido y estará en todos los surtidores del país a partir de diciembre



La Cámara Argentina de Gas Natural Comprimido anunció que lanzará una campaña de difusión para incentivar el uso del GNC. La acción promocional, que arrancará a partir de diciembre, apunta al ahorro por el uso del combustible gaseoso respecto a los líquidos que ronda el 70%.

Según explicaron desde la entidad, la iniciativa podría contar con el auspicio del Ente Nacional Regulador de Gas y de los restantes segmentos que componen la actividad. “Es una medida que beneficiará al conjunto del sector, por eso intentaremos que se acoplen todos los actores”, precisó Carlo Evi, presidente de la CaGNC.

La premisa que se resaltarán en la campaña se sustentará en el beneficio que logra el consumidor circulando a GNC. “Los márgenes de ahorro rondan el 70%, un argumento más que válido para optar por este combustible”, señala Evi y agrega “es rápidamente comprobable ya que el equipo se amortiza en menos de un año”, sintetizó.

Argentina es, en el mundo, el país con mayor cantidad de unidades convertidas. La evolución del parque impulsado por GNC esta siendo seguida con atención por la comunidad internacional, como ejemplo de necesarios programas futuros de fuentes energéticas ecológicas disponibles y de bajo costo.

Involucra en Argentina mas de 50.000 puestos de trabajo, miles de millones de dólares de inversión, desarrollos tecnológicos propios, investigación, capacitación profesional, industrias modelo. Todo esto ha desarrollado una corriente exportadora de alta tecnología, en franca expansión, con el consecuente ingreso de divisas y prestigio para nuestro país.

Online

Clarín.com

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Clarín.com	Caso Skanska	Skanska: por primera vez, ratifican sobreprecios por \$ 85 millones	El País	-	16-11-2008
Además en: Clarín diario					

El País

INVESTIGACION POR LA AMPLIACION DE GASODUCTOS ORGANIZADAS POR EL MINISTERIO DE PLANIFICACION

Skanska: por primera vez, ratifican sobreprecios por \$ 85 millones

El peritaje fue hecho por contadores de la Policía a pedido del juez Oyarbide.

Por: [Pablo Abiad](#)

Por primera vez desde que se abrió el expediente criminal, un análisis contable realizado por funcionarios públicos -no por abogados de parte- ratifica la principal hipótesis del caso Skanska: en las obras de ampliación de gasoductos organizadas por el Ministerio de Planificación habrían existido fuertes sobreprecios.

"Las diferencias totales obtenidas ascienden a \$ 84.968.125,09", es la conclusión principal de este informe, firmado por la división Jurídico-Contable de la Policía Federal a pedido del juez Norberto Oyarbide. Esta División reúne a los contadores que vienen trabajando desde 2005 con Javier López Biscayart, el juez del fuero Penal Tributario que desató el escándalo. "Lo pagado (por el Estado a las contratistas) superó lo presupuestado en un 57 por ciento", resumieron.

Clarín accedió a una copia de este estudio, de 34 carillas y varios anexos. Según firma el comisario José Luis Rodríguez, jefe de Jurídico Contable, los sobreprecios se componen así: \$ 63.411.406,09 de la instalación de tres plantas compresoras -en Salta, Santiago del Estero y Córdoba- y \$ 21.556.719 del tendido de caños o loops.

Esto ocurrió en la ampliación del Gasoducto del Norte, que gerenció Transportadora Gas del Norte (TGN) con la administración de Nación Fideicomisos y la organización general del Ente Nacional Regulador del Gas (Enargas), la Secretaría de Energía y el Ministerio de Planificación. La multinacional sueca Skanska tuvo una parte relativamente menor en esta obra pública; la diferencia con las demás contratistas -BTU, Contreras Hermanos, Techint-

9



ZEN CONSULTING
Negocios + Comunicación

-of. +54 (11) 4311-7973 - M.T. de Alvear 464 4° "8" - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

es que le descubrieron facturas apócrifas en su contabilidad interna por más de 21 millones de pesos.

Investigada por evasión tributaria, Skanska terminó reconociendo que esas facturas no apuntaban sólo a pagar menos impuestos, sino -principalmente- a sobornar a funcionarios públicos, a los que nunca identificó. La sede de la empresa fue allanada varias veces y, ante las primeras evidencias de que en toda la obra habían mediado sobrepuestos, la investigación penal se fue extendiendo.

Tras varios pases de mano, Oyarbide está al frente del sumario; ahora está tomando las últimas declaraciones indagatorias. Ordenó un peritaje sobre cuestiones de ingeniería, que todavía no empezó, y tiene pendiente disponer uno contable, más completo que el que hizo la Policía y con el control de los muchos imputados del caso.

Fuentes judiciales informaron que la contabilidad completa de todas las compañías que trabajaron en los gasoductos está siendo revisada. Esto abarca la ampliación del Gasoducto del Sur, gerenciada por Transportadora Gas del Sur (TGS) con la contratación de la multinacional brasileña Odebrecht.

La causa avanza muy lentamente y sin una prueba crucial: la desgrabación de una conversación entre dos gerentes de Skanska que daban detalles sobre cómo se sobrefacturan obras públicas en la Argentina. Un diálogo riquísimo, en el que hacían referencia a "pingüinos" y "valijas". No tiene validez jurídica debido a que la Sala I de la Cámara Federal lo declaró nulo; esa decisión fue recurrida por la Fiscalía de Investigaciones Administrativas, cuyas facultades fueron recortadas dos semanas atrás por la Procuración General.

Por el caso Skanska, al conocerse esa grabación, el Gobierno tuvo que echar al titular de Nación Fideicomisos, Néstor Ulloa, y al del Enargas, Fulvio Madaro. Ulloa, además, está procesado por colaborar -supuestamente- con la evasión tributaria de Skanska.

Este nuevo informe contable divide los sobrepuestos según las obras que integraron el proyecto:

En la planta de Córdoba, hecha por Skanska, se habría pagado un 125 más de lo presupuestado. Y, aparte, un 5 por ciento más de lo pactado, sobrepuesto incluido.

En Santiago (Contreras), un 88 por ciento más de lo presupuestado y luego, otro 28 por ciento.

En Salta (BTU), un 140 y un 34 por ciento, respectivamente.

En los caños (Techint), la diferencia habría sido del 13 por ciento, primero, y un 8 por ciento más sobre lo pactado en el contrato.

Total, casi 85 millones de pesos de sobrepuestos.

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Clarín.com	Nota del sector GNC	La Presidenta busca saldar la deuda pendiente con el mundo árabe	El País	-	17-11-2008
Además en: Clarín diario					

El País

EL SIGNIFICADO POLITICO Y ECONOMICO DEL VIAJE DE CRISTINA

La Presidenta busca saldar la deuda pendiente con el mundo árabe

Entre los musulmanes hay recelo por el trato de los Kirchner con la comunidad judía.

Por: [Natasha Niebieskikwiat](#)

Aunque sectores de la oposición califican como "excesiva" la gira que Cristina Kirchner y 71 empresarios iniciaron ayer, hasta el sábado, por Argelia, Túnez, Egipto y Libia, este viaje es en materia de política exterior una verdadera deuda pendiente de los Kirchner con el mundo árabe musulmán y su colectividad en la Argentina.

Clarín sabe de los propios diplomáticos árabes y de Oriente Medio que en sus capitales han sentido recelo y marginación por la enorme atención que el matrimonio presidencial le dio en su momento a la comunidad judía, siempre activa para que se esclarezcan los atentados a la Embajada de Israel y a la AMIA.

Cristina acumula invitaciones a dicha región desde sus tiempos de primera dama, sin contar las de su marido, Néstor Kirchner, al iniciar su mandato presidencial en mayo de 2003. Pero es ella y no él quien empieza a responder ahora algunas.

Claro que a no exagerar esta vez. La Presidenta viaja al Magreb, el occidente norafricano, que incluye a países sin tensiones con Occidente. La Presidenta dejó de lado a Siria y Líbano (en Asia), que constituyen la mayor comunidad árabe de este país, ya sean católicos o musulmanes. Y a último momento, por el viaje improvisado a Washington, cambió Marruecos por Túnez.

Pero desde el primer momento incluyó a Argelia, segundo exportador mundial de gas, y uno de los países del mundo árabe con el que más vínculos comerciales tuvo la Argentina en el último tiempo.

Basta un ejemplo, aunque, claro, se parte desde muy abajo. La balanza comercial Argentina-

11



ZEN CONSULTING

negocios • comunicación

ZEN CONSULTING

Negocios + Comunicación

-of. +54 (11) 4311-7973 - M.T. de Alvear 464 4° "8" - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Argelia se incrementó en estos cinco años un 585%, de escasos 115 millones de dólares a 785 millones, y como en la mayoría de los casos, con superávit para nuestro país.

¿Qué se puede esperar de este viaje? Palabras del canciller Jorge Taiana cuando negociaba los detalles de esta gira, que también integra el ministro de Planificación, Julio De Vido. "La importancia que tiene para el Gobierno argentino esta visita es que frente a la crisis financiera global hay que seguir fortaleciendo la relación Sur-Sur entre países en desarrollo, porque tendremos un papel clave en el futuro del intercambio económico y comercial."

Con la devaluación argentina de principios de 2002 y al iniciarse luego la gestión de los Kirchner la diplomacia local anunció con bombos y platillos su intención de diversificar mercados. Además, en su momento Brasil buscó activar un mecanismo de cumbres entre Sudamérica y el mundo árabe, que Argentina acompañaba. Se buscaba despertar del letargo el vínculo político y cultural, para abrir puentes comerciales, hoy no existentes. Ejemplo: no existen comunicaciones directas, ni aéreas ni marítimas, entre una y otra región.

Para la Argentina, el Norte de Africa estuvo entre esos objetivos. Pero hasta el momento se marcha lento. No es, claro, una prioridad.

Cristina voló ayer a Argel directo desde Washington. Y allí empalmó su viaje con pymes y empresarios de muy diversos sectores y de varias provincias que integran la comitiva. Viajaron también el segundo de la UIA, Ignacio de Mendiguren, Alejandro Bulgheroni (Grupo Bidas), Juan Carlos López Mena (Buquebus) y Jorge Brito (Macro).

Las economías norafricanas tienen interés en que Argentina les ofrezca alimentos, textiles, químicos, cueros, maderas, autopartes y maquinarias para la infraestructura del GNC, entre otros. Pero este país podría reactivar iniciativas de mayor magnitud hoy alicaídas y que en su momento nos ligaron fuertemente a Argelia y Egipto, donde la empresa Invap le construyó un reactor nuclear a cada uno.

A grandes rasgos, en Argel, Túnez, El Cairo y Trípoli el formato de la visita de Cristina será similar. Entrevistas con sus jefes de Estado y autoridades, rondas de negocios más las visitas a las ciudades donde se levantan los reactores.

Los míticos Hosni Mubarak y Muammar Gadhafi son sin duda los más mediáticos de los cuatro presidentes que Cristina verá esta semana. Y como varios de los particulares gobernantes del mundo árabe, son también los que hace más tiempo se aferran al mandato. El egipcio, desde 1981. El libio, desde 1969. La Presidenta volverá a Buenos Aires desde Trípoli el sábado a la tarde.



Online **InfoRegión**

Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Info región (Buenos Aires)	Nota GNC	Aseguran que los equipos de GNC aumentaron un 30 por ciento	Región	-	17-11-2008
http://www.inforegion.com.ar/vernota.php?titulo=Aseguran-que-los-equipos-de-GNC-aumentaron-un-30-por-ciento&tipo=N&idPub=79247&id=168408&dis=1&sec=4					

REGIÓN | EN COMPARACIÓN A 2007

Aseguran que los equipos de GNC aumentaron un 30 por ciento

Según indicaron a Info Región comerciantes que se dedican a la venta de equipos de GNC, la variación en el precio se debe al encarecimiento de las válvulas eléctricas. Un tanque estándar de 40 litros supera los 2700 pesos con la instalación incluida. De todos modos, aseguran que la demanda disminuyó este año.



Ante la necesidad de economizar los costos, los conductores optaron por la instalación de equipos de Gas Natural Comprimido (GNC) en sus vehículos, ya que el costo de este combustible es mucho menor que la nafta.

Sin embargo, los valores se modificaron en el último año y según indicaron comerciantes a Info Región, ahora el aparato y la instalación alcanzan los 2700 pesos para un equipo estándar, un 30 por ciento más que en el mismo periodo del año pasado.

Además, la nueva reglamentación implicó un cambio en las válvulas, certificados y diversas regulaciones de los equipos, que devino en un aumento de los aparatos que en la actualidad varían de los 2400 a los 3200, dependiendo del tamaño.

“En relación a 2007, los equipos aumentaron casi un 30 por ciento. Se cambiaron muchas cosas en el armado que encareció el costo y tuvimos que trasladarlo al precio de venta”, señaló Roberto Cohen, desde GN Centro de Remedios de Escalada.

Y agregó: “Esto influyó en la llamativa baja en la venta que se acerca a más de la mitad en relación a otros años en donde el consumo de GNC era muy alto, ya que el valor era accesible y había mucha diferencia con otros tipos de combustible”.

Un equipo de 30 litros, que incluye el tanque más pequeño, alcanza los 2400 pesos con la habilitación y la instalación incluida. En tanto, uno de 40 litros, que es el aparato estándar y más solicitado por su tamaño mediano, supera los 2700 y los tanques de 60 litros se valúan en 3200, aunque puede variar según el tipo de vehículo.

En tanto, el taller de instalación de GNC ubicado en Pasco al 3000, en Temperley, indicaron: “La instalación de un equipo común valía alrededor de 2000 pesos, en la actualidad cuesta entre 600 ó 700 más que en 2007 y eso llevó a la disminución de las ventas. Fue un año complicado para este sector”, explicó Héctor García, empleado del taller.

En la actualidad, unos de los rubros que más había crecido después del 2002 viene cayendo desde el año pasado. Pero según explicaron los comerciantes se mantiene en especial con los autos nuevos y los de los últimos años, ya que la gente trata de economizar también cuando accede a un Okm.

Online

www.surtidores.com.ar

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Enargas constata la existencia de transgresiones normativas que podrían comprometer el Sistema de GNC	Home page	-	19-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2378					

Enargas constata la existencia de transgresiones normativas que podrían comprometer el Sistema de GNC

El Ente Nacional Regulador de Gas aprobó al menos diez resoluciones en las que sanciona a talleres y productores de equipos de GNC. Verificó la existencia de transgresiones normativas que podrían atentar contra la seguridad del combustible gaseoso



A través de al menos diez resoluciones publicadas en el Boletín Oficial, el Ente Nacional Regulador de Gas sancionó a talleres y productores de equipos de GNC al verificar la existencia de transgresiones normativas que podrían atentar contra la seguridad del combustible gaseoso.

Haciendo gala del poder que le confiere el artículo 42 de la Constitución Nacional que señala que los consumidores y usuarios de bienes y servicios tienen derecho, en la relación de consumo, a la protección de su salud, seguridad e intereses económicos y a una información adecuada y veraz y a su vez las autoridades proveerán a la protección de esos derechos; el organismo castigó con fuertes multas de hasta \$ 10.000 no solo a las empresas sino también a sus responsables técnicos en virtud de las irregularidades detectadas en distintas auditorías.

Los controles revelaron falta de documentación o su incorrecta manipulación por parte de un Productor de Equipos Completos y sus Talleres de Montaje, irregularidades en cuanto a la inclusión de los mismos en el listado correspondiente al Contrato de Seguro de Responsabilidad Civil y Certificados de Aptitud Técnica no presentados que afectan directamente al Sistema de GNC y, en consecuencia, a la Seguridad Pública.

“No es posible soslayar, que la protección de la Seguridad Pública no puede alcanzarse con el cumplimiento parcial de las normas que regulan la actividad de GNC”, dictan las normativas.

Es por tal razón y aplicando el “*Régimen de Auditoría y Penalidades para Sujetos del Sistema de GNC*” el cual dispone que podrán aplicarse sanciones razonables de acuerdo a la gravedad de la falta, la autoridad regulatoria dispuso aplicar los castigos correspondientes.

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Recurrió a la Justicia para zafar de una sanción por cargar a un vehículo sin oblea pero quedó pegado	Home page	-	20-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2383					

Recurrió a la Justicia para zafar de una sanción por cargar a un vehículo sin oblea pero quedó pegado

La Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal confirmó una sanción contra el titular de una estación de servicio por haberle cargado GNC a un vehículo que no tenía la oblea habilitante pegada en su parabrisas. El automovilista había conservado el sticker pegado en un trozo de vidrio para seguir cargando



Los camaristas **Alejandro Uslenghi** y **Guillermo Galli** confirmaron la resolución del Enargas de cortar el suministro por 24 horas a una estación de servicio al sostener que el titular de la boca de carga incumplió con su deber de policía y sus argumentos no alcanzaron a revertir el alcance de la sanción.

El actor reconoció que cargó GNC a un vehículo que no tenía pegado en su parabrisas la oblea obligatoria. Pero señaló que contaba con el sticker en un trozo de parabrisa que tenía en la luneta del vehículo. El dueño de la estación afirmó que el automovilista le explicó que en un accidente se le había roto parabrisa pero había conservado esa parte para seguir cargando, según consigna el Diario Judicial.

“El Ente había transferido a las licenciatarias la policía de control primaria sobre las estaciones de carga de GNC para verificar que estas a su vez cumplieran con la norma vigente” había criticado el Enargas cuando multó al titular de la estación de servicio.

El actor apeló e insistió en sus argumentos pero los magistrados señalaron que se trata de afirmaciones carentes de de la *“debida demostración”* y *“que no hubo pruebas que acrediten sus dichos. “Acceder a lo peticionado sin respaldo probatorio implicaría una manifiesta arbitrariedad”*, reafirmaron los jueces.

“La fuerza mayor está constituida por hechos que se encuentran fuera del alcance de la persona que está sometida a sus consecuencias dañosas sin que pueda serle achacada responsabilidad por su acaecimiento”, agregaron los camaristas.

Y concluyeron al sostener que en el caso *“ninguna prueba pretende que para demostrar que entre el hecho dañoso de la rotura del parabrisas, su reposición y la carga de combustible, el cliente no haya podido obtener la autorización para la nueva fijación de la oblea en su automóvil”*.

Online

www.surtidores.com.ar

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	El proyecto para homogeneizar el precio del GNC apunta a la rentabilidad solidaria	Home page	-	21-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2387					

El proyecto para homogeneizar el precio del GNC apunta a la rentabilidad solidaria

Así lo aseguró la Dra. Pinto, asesora del diputado José Antonio Vilariño quien a través de un Proyecto de Declaración instó a las autoridades a que unifiquen el precio de venta del combustible gaseoso en todo el país. La iniciativa solo responde al reclamo de los consumidores sin tener en cuenta como se compone la estructura de costos, admitió la funcionaria



La presentación de un Proyecto de Declaración a manos del diputado salteño justicialista **José Antonio Vilariño**, quien reclamó al Poder Ejecutivo que instrumente medidas que permitan regular la comercialización del GNC asegurando tarifas razonables y uniformes en todo el país, causó preocupación entre los titulares de estaciones de servicio por la inconsistencia de la propuesta.

La responsable de la iniciativa y asesora del legislador, la Dra. Pinto, aseguró que la idea surgió como consecuencia del impacto que la asimetría causa en el consumidor final. Razonó que mientras en Salta el metro cúbico se comercializa hasta a \$ 1,33 en Capital Federal cuesta \$ 1, diferencias que a su criterio son irrazonables más en el caso de la provincia de Salta que es productora del hidrocarburo.

“No consultamos la visión de los expendedores”, confió la legista. “En realidad, el plan responde al reclamo de un sector particular, el de los taxistas, para que entre todos podamos afrontar la crisis de manera responsable”, señaló.

Incluso, la funcionaria reconoció que desconoce como se compone la estructura de costos y las razones de la diferencia entre distintas regiones. “El proyecto –dijo- apunta a la rentabilidad solidaria de los empresarios y en ese sentido es que reclamamos un esfuerzo para atender los segmentos más perjudicados”, afirmó ante la consulta de **Surtidores**.

“La propuesta es solo eso”, explicó, “es un pedido a las autoridades para que encaren esta cuestión”, y concluyó que espera un acercamiento de los estacioneros para que aporten sugerencias.

El Proyecto de Declaración de Vilariño fue duramente cuestionado por los operadores de Bocas de Carga de GNC y representantes sectoriales, tal el caso del presidente de la Cámara de Expendedores de Sub Productos del Petróleo y Anexos de Santiago del Estero, **Tomás Abdala** que exigió que “alguien alguna vez piense que cada EESS tiene sus costos que muchas veces responden a su nivel de estructura y servicios prestados, y que no tiene por que responder a un patrón de valores habida cuenta que cada empresario le imprime su perfil al negocio”.

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Venezuela importará colectivos argentinos que funcionan a GNC	Home page	-	24-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2394					

Venezuela importará colectivos argentinos que funcionan a GNC

La operación será llevada a cabo por la petrolera estatal Pdvsa que tiene dentro de sus planes montar una fábrica de motores a gas en el país para ir sustituyendo el transporte público que utiliza combustible más contaminante por unidades a GNC



El Gobierno de Venezuela impulsa sustitución de la nafta en los vehículos a través del uso del Gas Natural Comprimido por ser menos contaminante que los combustibles tradicionales al no contener plomo ni azufre. Para ello el gobierno de Hugo Chávez importará el próximo año 1.000 autobuses para el transporte público provenientes de la Argentina y Brasil, según consignan medios locales.

La operación será llevada a cabo por la petrolera estatal Pdvsa que tiene dentro de sus planes montar una fábrica de motores a gas en el país para ir sustituyendo el transporte público que utiliza combustible más contaminante por

unidades motorizadas a GNC.

Las ensambladoras y comercializadoras de vehículos ya cuentan con modelos adecuados al sistema dual de combustible de gas y naftas. Chevrolet, Cinascar, Fiat, Ford, Honda, Huyndai, Kia, Mazda, Mitsubishi, Nissan, Peugeot, Renault, Seat, Toyota, Venirauto y Volkswagen, tienen unidades dotadas con el sistema de gas natural vehicular o GNC.

Estos vehículos se colocarán en el mercado a partir de 2009, cuando se comenzará a aplicar la resolución de los Ministerios de Industrias Ligeras y Comercio (Milco) y Energía y Petróleo (Menpet). Esta medida obliga a las empresas a vender por lo menos dos modelos de cada marca con los kits de GNC para abril del próximo año. Los vehículos utilizan una tecnología conocida como presión positiva o quinta generación, la cual permite que el vehículo opere en todas sus fases de trabajo sin afectar su comportamiento en marcha.

En Venezuela ya se incentiva a los automovilistas a que adapten sus vehículos a la nueva normativa. Aquellos conductores que coloquen equipos de gas en sus autos recibirán cambios de aceite, llenado de tanque de combustible, filtros y bujías totalmente gratis.

El gerente del proyecto de Autogas, **Julio García**, explicó que tampoco tendrá costo alguno la instalación del sistema en el auto y llenar el tanque de gas. Esto último será gratis por lo menos hasta 2010. Pero el incentivo no es sólo para los particulares: los talleres mecánicos o centros de conversión que capten vehículos para ser convertidos recibirán un incentivo monetario. García informó que la inversión será de US\$2,4 millones hasta 2009.

Online

www.surtidores.com.ar

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Declaraciones de Carlo Evi Presidente de la Cámara Argentina del GNC	A falta de estadísticas, se percibe un aumento en la demanda de GNC	Home page	-	25-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2394					

A falta de estadísticas, se percibe un aumento en la demanda de GNC

A pesar de la falta de actualización de los informes que el Enargas difunde mensualmente, los estacioneros perciben un incremento en el consumo del combustible gaseoso. Los índices son bajos pero deparan un panorama alentador hacia el futuro, aunque la cara opuesta la ofrecen las conversiones vehiculares, que acusan una preocupante inmovilidad



La demanda de GNC habría experimentado una notable evolución durante los últimos dos meses, período coincidente con el despunte de la crisis económica mundial. Así lo deja entrever al menos la percepción de los estacioneros que, consultados por Surtidores, dieron crédito a esta afirmación.

En realidad el repunte del consumo comenzó a gestarse desde octubre y aún no consta en los registros oficiales que el Enargas difunde mensualmente. Pero en el día a día, los operadores confirman que la demanda es mayor que en el resto del año.

“Es solo una percepción”, señala Enrique Fridman de la Cámara de Expendedores de GNC, “pero actualmente se nota más movimiento en los surtidores de gas”, afirma. El directivo de CeGNC atribuye la rotación a la conducta que los consumidores adoptan frente a la crisis: “andar a gas conviene mucho ya que este combustible es tres veces más económico que la nafta”, sostuvo.

En algunas regiones del país, relevamientos privados dan cuenta de porcentajes superiores al 5%. “No es igual en todas las provincias, pero igualmente es una buena señal”, precisó el presidente de la Cámara Argentina de GNC, Carlo Evi. Y seguidamente anunció que lanzarán una campaña de difusión para incentivar su uso. La acción promocional, que arrancará a partir de diciembre, apunta al ahorro por el uso del combustible gaseoso respecto a los líquidos que ronda el 70%.

La contracara la ofrecen las conversiones vehiculares, que acusan una preocupante inmovilidad. Desde la entidad que nuclea a los Productores de Equipos Completos advierten que los traspasos están bastante frenados y atribuyen esta situación a la falta de incentivos que brinda el gobierno a aquellos que deciden andar a gas. “¿Pero como se entiende que suba el consumo si no se pasan autos a GNC?”, preguntó Surtidores al propietario de un Taller de Montaje. “Es que muchos tenían instalado el kit pero no lo usaban, ahora con la retracción general volvieron a preferir el combustible gaseoso”, explicó.



ZEN CONSULTING

Negocios + Comunicación

-of. +54 (11) 4311-7973 - M.T. de Alvear 464 4° "8" - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Online

www.surtidores.com.ar

Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Cámara de Expendedores de GNC busca alternativas para resolver la crisis del sector	Home page	-	26-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2409					

**Cámara de Expendedores de GNC busca alternativas para resolver la crisis del sector
En su flamante rol otorgado por la Dirección Nacional de Justicia que aprobó una modificación en los estatutos de la entidad para representar a los estacioneros que comercializan combustibles líquidos de todo el país, la CeGNC informó que se encuentra analizando jurisprudencia europea para resolver controversias contractuales**



En su flamante rol otorgado por la Dirección Nacional de Justicia que aprobó una modificación en los estatutos de la entidad para representar a los estacioneros que comercializan combustibles líquidos de todo el país, la Cámara de Expendedores de Gas Natural Comprimido informó que se encuentra analizando jurisprudencia europea para resolver controversias surgidas en torno a la naturaleza jurídica de los contratos.

Específicamente los asesores letrados de la entidad se encuentran analizando la sentencia N° C-217/05 del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, por la demanda entablada por la Confederación Española de Empresarios de Estaciones de Servicio (CEEES) frente a la Compañía Española de Petróleos S.A (CEPSA).

Se trata de un fallo de la Corte Suprema española que revió una decisión de un tribunal de Defensa de la Competencia y ordenó reabrir la causa en la Confederación de Empresarios de Estaciones de Servicio denunció a Repsol, BP y Cepsa por prácticas restrictivas de la competencia. Los estacioneros sostenían que los llamados “contratos de suministro exclusivos en régimen de comisión” eran en realidad “contratos de reventa disfrazados”, puesto que las estaciones de servicio no podían fijar el precio de venta. Por el contrario, Cepsa sostuvo que las estaciones de servicio que habían suscrito estos contratos no eran operadores independientes sino meros comisionistas.

En noviembre de 1997, la Dirección General de Defensa de la Competencia, dependiente del Ministerio de Economía, dictó el “*sobreseimiento parcial*” del expediente, decisión que la CEEES recurrió ante el TDC. En abril de 1998, el Constitucional desestimó el recurso de la patronal de gasolineras y refrendó el archivo parcial decidido por Competencia.

El Supremo Tribunal dio la razón a los empresarios, ya que señala que es “difícilmente *rebatible la conclusión de que el titular de la estación de servicio asume determinados riesgos relevantes*”. La Sala explica que la petrolera factura a la gasolinera “*todos los litros de combustible entregados a ésta*” y que el pago se hace “*incondicionalmente*” en el plazo de nueve días “*con independencia de que el producto se venda o no*”.

“*El caso es similar al de YPF, que es la petrolera que más contratos en el país tiene bajo la modalidad de consignación*”, explicaron desde la entidad. “*Esperamos que, a partir de la incorporación de capitales argentinos y tener éstos más conocimiento sobre la situación crítica que atraviesa el sector, dicha petrolera establezca otro tipo de criterio comercial en su relación con sus operadores*”, señalaron.

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Buscan a través de un proyecto que la policía controle el parque vehicular a GNC	Home Page	-	27-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2411					

Buscan a través de un proyecto que la policía controle el parque vehicular a GNC

En Santiago del Estero los expendedores presentarán un proyecto para que la policía provincial releve el parque vehicular a GNC y actúe en caso de hallar equipos que no estén en condiciones. Los controles serán callejeros pero también podrán actuar en las estaciones de servicio ante una denuncia del operador

Los expendedores santiagueños propondrán a través de un Proyecto de Ley que la policía releve el parque vehicular a GNC y actúe en caso de hallar equipos que no estén en condiciones. La propuesta dispone controles callejeros pero también podrán actuar en las estaciones de servicio ante una denuncia del operador.

En esa provincia funcionarios del Enargas detectaron gran cantidad de irregularidades al momento del despacho que derivó en sanciones y clausuras para las bocas de expendio. Esta situación, que estuvo acompañada por hechos de violencia contra los empleados y hasta la toma de una estación de servicio por remiseros a los que hubo que desalojar con la fuerza pública, generó la reacción de los titulares de las bocas de carga que llegaron incluso hasta la Secretaría de Energía en busca de soluciones.

El Ministro de Gobierno de Santiago del Estero, José **Emilio Neder**, también fue interlocutor de los estacioneros. Y fue justamente durante esa reunión que se planteó la posibilidad de controles sorpresivos pero avalados por una legislación que le otorgue a las fuerzas policiales el sustento necesario para llevar adelante las inspecciones.

Los propietarios de los surtidores insistieron en una rápida sanción de la iniciativa habida cuenta de que el parque automotor a GNC que circula en esa provincia es tan irregular que hasta detectaron que algunos vehículos concurren a cargar combustibles a las estaciones de servicio con tubos de oxígeno en lugar de cilindros de acero.

No obstante, los empresarios aseguran que el escenario es muy distinto al de hace algunos meses atrás. *“La presión que ejercimos desde la Cámara fue muy importante”* indicó su titular **Tomás Abdala**. *“No se han reportado sanciones últimamente eso indica que los conductores están tomando conciencia de su responsabilidad al momento de la carga”*, señaló.

Este no es el primer proyecto que compromete a las fuerzas de seguridad. La Cámara de Talleristas Integrales de GNC y Afines de la región Centro ya había solicitado oportunamente al Enargas la presencia de Gendarmería nacional en las rutas con el objetivo de extremar el control de vehículos equipados con Gas Natural Comprimido.

“La tarea pretende evitar los riesgos que implica la presencia de uno o más cilindros no controlados al momento de la carga, riesgo que corre tanto el conductor del vehículo como el trabajador de la estación, como quienes están presentes en las dársenas adyacentes confiando que los vehículos estén en condiciones”, señala la moción

Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Infobae.com	Nota del sector GNC	Reducirían subsidios a la compra de gas	Economía	-	28-11-2008
http://www.infobae.com/contenidos/417659-100799-0-El-Gobierno-estudia-reducir-subsidios-la-compra-gas					

Viernes 28 de Noviembre de 2008

El Gobierno estudia reducir subsidios a la compra de gas

El Ministerio de Planificación analiza una modificación en la estructura tarifaria similar a la que se anunció meses atrás en electricidad. **Hoy habrá una conferencia de prensa para hacer anuncios en materia energética**

La agencia oficial *Télam* consignó que el ministro de Planificación, Julio De Vido, realizará hoy a las 10 anuncios importantes en el ámbito energético, en una conferencia de prensa que se llevará a cabo en el Salón Belgrano del Ministerio de Economía.

Si bien no hubo confirmación, la convocatoria se produce en momentos en que comenzaron a circular las versiones de una modificación en la estructura tarifaria del gas. Según trascendió, las **medidas serían retroactivas al 1º de noviembre** y su objetivo principal sería la **reducción de los aportes que realiza el Gobierno para la compra de gas natural de Bolivia** y la utilización de barcos de gas natural licuado.

El boceto que analizan en las oficinas de Planificación contempla la **implementación de un cargo específico diferenciado para los sectores residenciales de mayores ingresos** de todo el país, grandes comercios e industrias, tal como se anunció meses atrás con las tarifas de electricidad.

El ministro de Planificación, **Julio De Vido**, confirmó en diálogo con *El Diario*, por **C5N** que **vienen "trabajando muy fuertemente en la reducción de subsidios a las empresas para mantener tasas de competitividad"**. **"Vemos que hay sectores consumidores que pueden contribuir a paliar ese subsidio, para asegurar la solvencia fiscal.** Por eso estamos trabajando en esa dirección, como ya se hizo con el sector eléctrico", advirtió.

Sinceramiento de los cuadros tarifarios

La idea preliminar prevé también un aumento en el valor de referencia de gas únicamente para los hogares de mayor consumo.

"El alcance de la decisión abarcará al 36% de los hogares y el 1,5% de las industrias y comercios demandantes de gas natural, y se excluye en todo concepto a las centrales de generación eléctrica y GNC", adelantaron fuentes oficiales a **Infobae.com**.

De los primeros cálculos surge que **con estos cambios el Gobierno obtendrá un margen de \$1.500 millones que se utilizarán en inversiones para exploración y producción de gas natural.**

De este modo, el Gobierno aprovecha la coyuntura internacional de disminución de los



Press clipping CAGNC

precios de los *commodities*, como el petróleo, gas y alimentos, para recortar los subsidios, con lo que ahorra recursos fiscales con el fin de aplicarlos a obras de infraestructura, ya que no generaría grandes impactos sobre los sectores afectados por la medida.



ZEN CONSULTING

Negocios + Comunicación

-of. +54 (11) 4311-7973 - M.T. de Alvear 464 4° "8" - Ciudad de Buenos Aires - Argentina

Medio	Concepto	Título	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	La oblea de GNC con vencimiento en 2010 será similar a la 2009 pero con cambios en la tipografía	Home Page	-	28-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2416					

La oblea de GNC con vencimiento en 2010 será similar a la 2009 pero con cambios en la tipografía

Las obleas habilitantes de carga para GNC con vencimiento en 2010 serán muy parecidas a las 2009 aunque con ligeros cambios en la tipografía. Incluso el color y tamaño serán similares. Y al igual que en períodos anteriores durante los primeros meses del año se utilizarán las vigentes pero perforadas

Las obleas habilitantes de carga para GNC con vencimiento en 2010 serán muy parecidas a las 2009, tendrán el mismo tamaño y color, salvo en la tipografía que servirá de rasgo distintivo a las que se utilizan actualmente. Así se lo confirmó a **Surtidores** el Ing. **Eduardo Milano**, titular de la Gerencia de GNC del ENARGAS, quien además precisó que por el stock existente durante los primeros meses se utilizarán las perforadas tal como viene sucediendo desde hace algunos años.

De esta forma queda descartado el adhesivo provisto de un chip inteligente para facilitar el seguimiento y cruzamiento de información a los efectos de prevenir conductas ilegítimas al utilizar el equipamiento de GNC, posibilitando un cambio en el modo de realizar la carga de gas en el vehículo, independizándola de la voluntad del operario de la estación de expendio.

Entre las características técnicas de la nueva oblea se destacan los micro textos, fondo filigranado, tinta negra con trama especial, texto de GNC randómico con tinta ópticamente variable, tinta reactiva a la luz UV y holográfica. Otro detalle es el mantenimiento del logotipo del Enargas (antes tenía un sol y desde el año pasado un escudo nacional).

En lo que respecta a los primeros meses del año el Ente Nacional Regulador de Gas utilizará las obleas de GNC 2009 para reemplazar las correspondientes del 2010. Para ello se operará un mecanismo similar al de los períodos anteriores:

Se perforará el número nueve correspondiente al año de vencimiento 2009. Esta perforación se la utilizará como indicador de que la oblea está siendo utilizada para reemplazar a aquella cuyo vencimiento operaría en enero del año 2010.

Además se agujereará el número "1" correspondiente al mes de enero. Conforme lo precedentemente indicado, la habilitación de la instalación vehicular que utilice una oblea de estas características, tendrá validez hasta fin de enero del año 2010. De igual manera se obrará con los meses siguientes que disponga la autoridad regulatoria.

Desde el organismo aseguran que la notificación será remitida oficialmente en breve a las estaciones de carga. También requerirá a los Productores de Equipos Completos para GNC, arbitrar todos los medios necesarios y suficientes para dar estricto cumplimiento a lo indicado, para lo cual deberán comunicar fehacientemente este procedimiento a cada uno de sus Talleres de Montaje.

Online

www.surtidores.com.ar

Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	Unifican la fabricación de cilindros para GNC en todo el Mercosur	Home Page	-	28-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2420					

Unifican la fabricación de cilindros para GNC en todo el Mercosur
El Grupo Mercado Común aprobó el reglamento técnico sobre cilindros para almacenamiento de Gas Natural Comprimido utilizado como combustible, a bordo de vehículos. A partir del 1º de enero de 2011 sólo podrán que ser comercializados aquellos que cumplan con lo establecido

El Grupo Mercado Común aprobó el reglamento técnico sobre cilindros para almacenamiento de Gas Natural Comprimido utilizado como combustible, a bordo de vehículos. Bajo la premisa de armonizar las exigencias esenciales de seguridad para la fabricación, comercialización y utilización de los componentes para GNC se tomaron en consideración las medidas pertinentes para consolidar la protección de los usuarios de este combustible dentro de los Estados Partes del Mercado Común del Sur.



Asimismo dispuso asegurar en la región una protección eficaz para el consumidor contra los riesgos asociados a la utilización del gas natural comprimido como combustible vehicular y de los componentes de los equipos asociados.

Por lo tanto se fijó que a partir del 1º de enero de 2011 sólo podrán que ser comercializados en el territorio del los Estados Partes cilindros para almacenamiento que cumplan con lo establecido en el Reglamento Técnico aprobado.

Además, a partir de la vigencia de esta Resolución y hasta el 31 de diciembre de 2010, coexistirá la comercialización de cilindros de almacenamiento con la de aquellos fabricados de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en cada país que integra el Mercosur a la fecha de la firma de la normativa.

Finalmente ordena que a partir del 01 de enero de 2011 no podrán ser comercializados ni habilitados los cilindros para almacenamiento, cuya norma de fabricación no establezca vida útil y que hayan cumplido treinta (30) años de la fecha de su fabricación

Online



Medio	Concepto	Titulo	Sección / Programa	Página / Hora	Fecha
Surtidores.com	Nota del sector GNC	El Gobierno estudia reducir los subsidios a la compra de gas pero excluye al GNC	Home Page	-	28-11-2008
http://www.surtidores.com.ar/nuevo/Contenido/noticia.asp?idNoticia=2418					

El Gobierno estudia reducir los subsidios a la compra de gas pero excluye al GNC El Ministerio de Planificación analiza una modificación en la estructura tarifaria similar a la que se anunció meses atrás en la electricidad. La medida abarcará al 36% de los hogares y al 1,5% de las industrias aunque se excluye en todo concepto al GNC



El Ministerio de Planificación analiza una modificación en la estructura tarifaria similar a la que se anunció meses atrás en la electricidad. Según trascendió, las medidas serían retroactivas al 1° de noviembre y su objetivo principal es la reducción de los aportes que realiza el Gobierno para la compra de gas natural de Bolivia y la utilización de barcos de gas natural licuado.

El boceto que analizan en las oficinas de Planificación contempla la implementación de un cargo específico diferenciado para los sectores residenciales de mayores ingresos de todo el país, grandes comercios e industrias, tal como se anunció meses atrás con las tarifas de electricidad.

El ministro de Planificación, **Julio De Vido**, confirmó en diálogo con el Canal C5N que *“venimos trabajando muy fuertemente en la reducción de subsidios a las empresas para mantener tasas de competitividad y vemos que hay sectores consumidores que pueden contribuir a paliar ese subsidio, para asegurar la solvencia fiscal. Por eso estamos trabajando en esa dirección, como ya se hizo con el sector eléctrico”*.

La idea preliminar prevé también un aumento en el valor de referencia de gas únicamente para los hogares de mayor consumo. *“El alcance de la decisión abarcará al 36% de los hogares y al 1,5% de las industrias y comercios demandantes de gas natural, y se excluye en todo concepto a las centrales de generación eléctrica y el GNC”*, adelantaron fuentes oficiales.

De este modo, el Gobierno aprovecha la coyuntura internacional de disminución de los precios de los commodities, como el petróleo, gas y alimentos, para recortar los subsidios, con lo que ahorra recursos fiscales para aplicarlos a obras de infraestructura, ya que no generaría grandes impactos sobre los sectores afectados por la medida.